



Pablo Franco es premiado con la Medalla de honor de la Abogacía de Málaga

El abogado y economista, **Pablo Franco Cejas**, ha recibido el 15 de marzo la medalla de honor de la [Abogacía de Málaga](#) debido al reconocimiento por su trabajo y dedicación hacia el colegio y los ciudadanos de la provincia andaluza.

Hace más de 41 años desde que Cejas juró su cargo en el Colegio. Desde entonces, **ha ofrecido sus servicios en la capital malagueña** donde fundó el despacho Pablo Franco Abogados, Consultores y Asesores.

El decano, **Salvador González**, ha sido el encargado de entregarle la conmemoración y, además, desde la Abogacía han reconocido de manera pública **la reseñable contribución** que el profesional ha hecho a la dignidad del ejercicio de la abogacía.

González ha querido destacar **la pasión** que Cejas ha tenido **por la cultura**, la Semana Santa y el arte del flamenco. Unas pasiones que ha compartido con sus compañeros y que le ha diferenciado en el ámbito personal y profesional.

Sede de la Abogacía de Málaga (Foto: CGAE)

Los invitados más destacados

Pablo ha recibido el reconocimiento acompañado de sus familiares, amigos y compañeros. Entre ellos, se encontraban sus hijos, de los que destacan **Pablo** y **Sonia Franco** que también son abogados y